OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACION-OTRI

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Informe de Auditoría

NORMA DE APLICACIÓN: 2009/00:	L3/ER/02	TIPO DE AUDITORIA: FASE II	Nº INFORME: 01
Requiere envío de PAC a AENOR:	SI 🗷 NO 🗖		
NORMA DE APLICACIÓN:	EXP.:	TIPO DE AUDITORIA:	Nº INFORME:
Requiere envío de PAC a AENOR:	SI 🗆 NO 🗆		

FECHA REALIZACIÓN: 2009-12-17



Pág. 1 de 11

2009/0013/ER/02	lll	
N° DE INFORMÉ: 00	N° DE INFORME:	N° DE INFORME:

1.-Datos Generales

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACION- OTRI
Domicilio Social	CAMPUS RABANALES, EDIF RAMON Y CAJAL ALA ESTE 3º 14071 CÓRDOBA ESPAÑA
Representante de la Organización	DÑA. CARMEN TARRADAS IGLESIAS
(nombre y cargo)	DIRECTORA

B.EQUIPO AUDITOR

Función	Nombre	Iniciales	Entidad
AUDITOR JEFE	JOSE EMILIO PERTIERRA CANFRANC	JPC	AENOR
OBSERVADOR			

C. MODIFICACIONES SOBRE EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN, SI PROCEDE

Actividades de transferencia de conocimiento:

- Gestión de las convocatorias: internacionales de I+D, de las nacionales de investigación con participación empresarial, y de ayudas OTRI a la transferencia del conocimiento.
- Diseño de ayudas OTRI a la transferencia del conocimiento
- Asesoramiento técnico para la creación de empresas con base tecnológica EBT
- Gestión para la patentabilidad y protección industrial de resultados de investigación
- Gestión de la demanda tecnológica y difusión de la oferta tecnológica
- Gestión de contratación de prestación de servicios de profesorado y de facturación de contratos y convenios

AENOF	Asociación Españo Normalización y Co		Pág. 2 de 10
2009/0013/ER/02	////	/	_ll
N° DE INFORME: 01	N° DE INFORME:	N° DE INI	FORME:

2. RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA

Cambios significativos del sistema con respecto a la anterior visita:

No se han producido cambios significativos desde la realización de la fase 1 (11 de noviembre de 2009)

Conclusiones sobre la eficacia del sistema de gestión:

Se ha realizado la fase II de la auditoria Inicial del Sistema de Gestión de calidad de la Organización. OTRI

Se concluye que el sistema cumple con los requisitos de la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2008 exceptuando las no conformidades recogida en el presente informe de auditoria, a las que la organización debe dar respuesta en el correspondiente Plan de Acciones Correctivas.

Puntos fuertes y oportunidades de mejora:

Puntos fuertes:

- Implicación del personal en la implantación y mantenimiento del sistema de gestión
- Soporte informático para la gestión de los procesos

Como Oportunidades de Mejora:

- Revisar los términos utilizados en los distintos registros a nivel informático y papel
- Profundizar en el detalle de las entradas para alguno de los procesos definidos
- Personalizar en la medida de los posible alguno de los documentos utilizados

Observaciones:

Listado de documentos del SGC

Se adjuntan al presente informe los siguientes documentos:

Hoja de Datos (ver anexo 2)

Otros:

AENOR	Asociación Españo Normalización y Co	
2009/0013/ER/02	///	///
N° DE INFORME: 01	N° de informe:	N° DE INFORME:

3. CUADRO DE NO CONFORMIDADES

Ref. N. C.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	Norma ISO 9001:2008 Apdo.	Categoría N. C.
01	En contra del FPS –02 gestión de la estructura documental, Se detectan algunos documentos del sistema no sujetos a la metodología de control definida, por ejemplo proyecto europeos, germen de creación de EBT	4.2	menor
02	En contra de la norma de referencia la organización no ha establecidos algunos de los procesos necesarios en la realización del servicio, por ejemplo la gestión de las alegaciones en el proceso gestión de convocatorias nacionales de investigación con participación empresarial	7.1	menor
03	En contra de la norma de referencia no se ha podido evidenciar la determinación de responsabilidades para alguna de las etapas del diseño por ejemplo revisión de los elementos de entrada para las ayudas OTRI 2009	7.3	menor
04	En contra del proceso FPS-01 se detecta algún pedido a proveedores de servicios a los cuales se les ha realizado una subcontratación fuera de los requisitos establecidos en el procedimiento (autorización de pedido), por ejemplo subcontratación de informes a Agentes de patentes (ABG, Abril abogados) para la aplicación de levaduras vinícolas	7.4	menor
05	En contra del FPC-05 Gestión de la demanda tecnológica y difusión de la oferta, Se detecta alguna demanda tecnológica publicadas en la web las cuales ya están caducadas, por ejemplo valorización delos subproductos de vinificación	8.2.4	menor

^(*) Este apartado sólo será de aplicación en las auditorías de seguimiento (las acciones correctivas para las que no se ha considerado necesario el envío de PAC a AENOR, deben ser implantadas por la Organización en un plazo no superior a 2 meses desde la fecha de realización de la auditoría).

EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

EL EQUIPO AUDITOR

Pág. 4 de 10

2009/0013/ER/02		lll
N° DE INFORME: 01	N° DE INFORME:	N° DE INFORME:

44. MATRIZ PLANIFICACIÓN PRÓXIMA AUDITORÍA

ISO 9001:2000	AUDITOR	PROCESO/ DPTO/DOC.	INTERLOCUTOR	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	6.1	6.2	6.3	6.4	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5.1	7.5.2	7.5.3	7.5.4	7.5.5	7.6	8.1	8.2.1	8.2.2	8.2.3	8.2.4	83	8.4	8.5.1	8.5.2	8.5.3	USO DE MARCA	RECLAMACIONES S TERCERO
ELEMENTOS AUDITADOS AREN	JPC	DIRECCION CALIDAD	RESPNSABLE CALIDAD Y DIRECTOR DE LABORATORIO	X	x	x	x	X	X	X	X	X	x	х	х	X	x	X	X	X	X	X	X	X	•	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X		
ELEME																																					
Total NC:	05				X											X		χ	X						_					X							
ACIÓN G	JPC	DIRECCIÓN /CALIDAD/ SERVICIO	GERENTE RESPONSABLE CALIDAD	x		x	x	х	x	X	X	x			x	x		x	x	X	x	x	X	х	-	x	X	х	x	X	X	x	X	x	X	х	X
PLANIFICACIÓN 1ª SEG																																					
<u></u>																																					

Marcar con "X" los elementos del Sistema de Gestión auditados.

Se acuerda con la Organización, las siguientes fechas para la realización de próxima auditoría:

Comentarios si procede, sobre la planificación de la próxima auditoría (a cumplimentar por el Auditor Jefe): Previamente se confirmará fecha y centros a auditar.

Con antelación a la realización de la próxima auditoría, se determinarán los centros a visitar y cualquier modificación respecto a la planificación prevista.

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

•	rag. 5 de 11
N° DE INFORME:	N° DE INFORME:

2009/0013/ER/02 N° DE INFORME: 01

5.-DISPOSICIONES FINALES

- Las observaciones y no conformidades han sido aclaradas y entendidas.
- 2. Teniendo en cuenta las no conformidades indicadas en este informe, para aquellas en las que el auditor jefe ha decidido "Requiere envío de PAC a AENOR", la Organización se compromete a presentar a AENOR en 30 días naturales a partir de la fecha de emisión del informe de auditoría, un plan de acciones con la información requerida por la Guía para la elaboración del plan de acciones correctivas.. (enviar a pacaenora jat.es).
- 3. Indicar las no conformidades del presente informe a las cuales la organización tiene intención de presentar apelación. En este caso, la organización deberá enviar a AENOR la justificación y evidencias documentales necesarias para su valoración por los servicios de AENOR:
 - La organización no tiene intencion de apelar ninguna no conformidad
- 4. Se indican a continuación los comentarios del equipo auditor sobre el cierre de las no conformidades detectadas en la anterior auditoría:
 - Se ha verificado la corrección de las no conformidades pendientes de la anterior auditoría. Las correspondientes acciones correctivas han sido implementadas y efectivas.
- 5. El equipo auditor informa que esta auditoría se ha realizado a través de un muestreo por lo que pueden existir otras no conformidades no identificadas en este informe.
- 6. Las no conformidades pueden referirse a incumplimientos de los requisitos de la norma de referencia aplicable, o de cualquier otro requisito establecido en el Sistema de Gestión de la Organización.
- 7. Una vez concedida la Certificación, la organización se compromete a poner a disposición de AENOR durante la realización de las auditorías la documentación vigente del Sistema de Gestión.
- 8. Para cualquier aspecto relacionado con el proceso de certificación, la organización puede dirigirse al Técnico Responsable de su Expediente (TRE): D Jose Emilio PERTIERRA CANFRANC

El auditor:	El Representante de la Organización:
	En Córdoba, a 17 de diciembre de 2009

	<u> </u>	rag. 7 de 11
2009/0013/ER/02		
N° DE INFORME: 01	N° DE INFORME:	N° DE INFORME:

ANEXO CENTROS VISITADOS

EMPLAZAMIENTOS AUDITADOS

CENTRO 1: SEDE

DIRECCIÓN: Campus Rabanales, Edif Ramón Y Cajal Ala Este 3º 14071 Córdoba España

ELEMENTOS AUDITADOS: Según matriz planificación fase I

<u>AENOR</u>

2009/0013/ER/02

N° DE INFORME: 01

Asociación Española de Normalización y Certificación

•	rag. 8 de 11		
lll	llll		
N° DE INFORME:	N° DE INFORME:		

ANEXO RELACIÓN DE PARTICIPANTES

RELACIÓN DE PARTICIPANTES			
Nombre y apellidos Departamento o cargo			
Manuel PINEDA PRIEGO	Director Delegado de Innovación y Transferencia		
Carmen TARRADAS IGLESIAS	Directora de OTRI		
María José CASTRO PRIEGO	Responsable de Calidad		
Fernando PINILLOS VILLATORO	Técnico OTRI		
Elena FERNADEZ CONDE CUADRA	Técnico OTRI		
Luis BARRON VIDA	Técnico OTRI		
Juan Agustín ESPUNY FERNÁNDEZ	Consultor		

71.		Normalizac	Pág. 9 de 11		
	2009/0013/ER/02				
	N° DE INFORME: 01		N° DE INFORME:	N° DE INFORME:	

					Especificar si ha habido alguna modificac	ión	
Nombre de la empresa	Oficina de Transferencia de Res	ultadas da Invas	tigación (OTDI)	do la Universidad de Cárdeba	,		
Factoría/Planta/Delegación	Olidha de Transferenda de Res	ultados de inves	ligacion (OTRI)	de la Universidad de Cordoba			
Dirección de correo electrónico	otri@uco.es						
Domicilio social		ales Ctra Madrid	d km 306 Edific	io Pamón y Cajal, ala este, 3ª planta			
C.I.F.	Campus Universitario de Rabanales, Ctra. Madrid, km 396. Edificio Ramón y Cajal, ala este, 3ª planta Q1418001B		io realition y Cajai, ala este, 5 pianta				
	Q1410001B						
¿Pertenece su empresa a un grupo empresarial? En caso afirmativo, indíquelo							
Norma de referencia para el sistema de gestión	UNE-EN-ISO 9001:2008 "Siste	mas de Gestión	n de la Calidad"				
	María José Castro Priego						
Nombre del representante de la dirección							
Cargo	Responsable de Calidad						
Teléfono	957-211011						
Fax	957-211010						
Correo electrónico	otri@uco.es						
Dirección General: Nombre	Carmen Tarradas Iglesias						
Cargo	Directora de la OTRI	Directora de la OTRI					•
Número total de personas en plantilla	10						
Alcance del certificado Español Inglés	Actividades de transferencia de conocimiento: Gestión de las convocatorias: internacionales de I+D, de las nacionales de investigación con participación empresarial, y de ayudas OTRI a la transferencia del conocimiento. Diseño de ayudas OTRI a la transferencia del conocimiento Asesoramiento técnico para la creación de empresas con base tecnológica EBT Gestión para la patentabilidad y protección industrial de resultados de investigación Gestión de la demanda tecnológica y difusión de la oferta tecnológica Gestión de contratación de prestación de servicios de profesorado y de facturación de contratos y convenios Transfer activities of knowledge: Calls management: International of R+T+D National Research with bussinness collaboration Helps OTRI to the knowledge transfer. Desing of Helps OTRI to the knowledge transfer. Technical Advising for the companies creation with technological base (EBT) Patentability and industrial protection with researching results management. Technological demand and spreading offers management. Contracting assistance services by profesors and invoicing of contracts and agreements.						
Centros de trabajo objeto de la certificación y número de personas por centro	(propias y subcontratadas)				ón y número de personas por centro (propias y subcontratadas)		т
Centro		Propio	Subc.	Centro		Propio	Subc.
Campus Universitario de Rabanales, Ctra. Madrid, km 396. Edificio Ramón y Cajal, a Para el caso de UNE-EN ISO 9001:2000, indicar las exclusiones realizadas a requisitos del Capítulo 7 de la Norma	ala este, 3ª planta Capítulo 7.6	10	0			_	_
Reglamentación aplicable al alcance del certificado. (Adjuntar listado)					_		
Fecha 2009-12-17 El representante de la empresa: D.	El representante de AENOR						
Carmen Tarradas Iglesias	D. Jose Emilio Pertierra Canfranc						